



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA  
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

## ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO DE LA DEFENSA:

### **INSTRUMENTS AVIONICS SERVICE S.A.**

LA CLASIFICACION ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACION DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO DE LA DEFENSA NUMERO **OMAD -013** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONA A CONTINUACION.

- **INSTRUMENTOS LIMITADA**

Mantenimiento para los componentes detallados en la LISTA DE CAPACIDADES aprobada por esta Dirección General de Aeronavegabilidad Militar Conjunta de acuerdo a la documentación Técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes del **SADEF**.



  
COMODORO MAYOR MARIO ANDRES MOLINA  
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

VENCIMIENTO 22 de Abril de 2024.

REVISION N° 001 Fecha Emisión: 20 Mayo 2019

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables

FORM. ATAD 8000-4M